

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CATALUÑA

56554 *Anuncio del Departamento de Empresa y Conocimiento, Servicios Territoriales de Tarragona de información pública sobre la autorización administrativa y la aprobación del proyecto de ejecución de la transformación en gas natural, de las instalaciones existentes suministradas con gas licuado del petróleo (GLP), y el desmantelamiento de las instalaciones de almacenaje de GLP en depósitos fijos, a la urbanización "Punta La Mora", en el término municipal de Tarragona (n.º de expediente DICT 08-13179-2018, XDF-196).*

De acuerdo con lo que prevén el título 4 de la Ley 34/1998, de 7 de octubre, del sector de hidrocarburos (BOE de 8.10.1998), sobre la ordenación de gases combustibles por canalización; el artículo 55.b), de régimen de autorizaciones administrativas; el artículo 67, de autorización de instalaciones de transporte; el artículo 79, sobre suministro; así como el Real decreto 1434/2002, de 27 de diciembre, por el cual se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimiento de autorización de instalaciones de gas natural (BOE de 31.12.2002), en sus artículos 75, 78, 79, 80, 81, 83, y 84.

Vistos el Reglamento técnico de distribución y utilización de combustibles gaseosos y sus instrucciones técnicas complementarias ICG 01 en 11, aprobado por el Real decreto 919/2006, de 28 de julio (BOE 04.09.2006); el Reglamento general del servicio público de gases combustibles, en la parte no derogada por el Real decreto 919/2006, aprobado por el Decreto 2913/1973, de 26 de octubre; el Reglamento de redes y conexiones de servicio, en la parte no derogada por el Real decreto 919/2006, aprobado por la Orden de 18 de noviembre de 1974, y las modificaciones posteriores (órdenes de 26 de octubre de 1983 y de 6 de julio de 1984); el Decreto 120/1992, de 28 de abril, sobre características de las protecciones a instalar entre las redes soterradas y la Orden de 5 de julio de 1993, que lo despliega; y la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas, se somete al trámite de información pública la autorización administrativa y la aprobación del proyecto de ejecución de la transformación a gas natural, de las instalaciones existentes suministradas con gas licuado del petróleo (GLP), y el desmantelamiento de las instalaciones de almacenaje de GLP en depósitos fijos, a la urbanización "Punta La Mora", en el término municipal de Tarragona.

Peticionario: Nedgia Catalunya, S. A., con domicilio a efectos de notificaciones en la plaza del Gas, 2, 08003 Barcelona.

Referencia: XDF-196.

Objeto: transformación en gas natural, de las instalaciones existentes suministradas con gas licuado del petróleo (GLP), y el desmantelamiento de las instalaciones de almacenaje de GLP en depósitos fijos, indicadas en el proyecto de ejecución presentado, situadas a la urbanización "Punta La Mora", al término municipal de Tarragona.

Términos municipales afectados: Tarragona (Tarragonès).

Descripción de las instalaciones:

Cañerías de polietileno de DN 40 mm y longitud de 1.212 metros. de corte

general, sectoriales y elementos accesorios. Inertización, retirada de servicio y desmantelamiento de cinco instalaciones de almacenaje de gas licuado de petróleo (GLP) enterradas.

Presupuesto total: 61.627,43 euros.

Se hace público para conocimiento general y para que todos los interesados puedan examinar el proyecto y presentar las alegaciones que consideren oportunas, triplicado, a los Servicios Territoriales del Departamento de Empresa y Conocimiento en Tarragona, c. Pompeu Fabra, 1, en el plazo de 20 días contados a partir del día siguiente de la publicación de este Anuncio.

Tarragona, 10 de septiembre de 2018.- Jefa del Servicio de Secretaria Administrativa (por suplencia de la Directora de los Servicios Territoriales de Tarragona, según resolución de 29-06-2018), Maria del Pilar Alier Cortés.

ID: A180070432-1